

AUDITORÍA CAPITAL HUMANO MD

17 Feb 2022

Completa

Puntuación	88.64%	Elementos fallidos	5	Acciones	0
Fecha de auditoría:	17/02/2022 10:36 am CST				
Número de auditoría:	216				
Documentos de referencia:	NOM-059, FEUM, ACTA DE VERIFICACIÓN SANITARIA, SGC.				
Auditados:	Walberto Oriol				
Auditores:	Daniel Castro, Juan Salinas, Neri López				

DOCUMENTOS NORMATIVOS Y ORGANIGRAMA

¿ Se cuenta con procedimientos normativos vigentes y con su capacitación correspondiente a todo el personal involucrado?

Capacitación.

Control de accesos.

Manejo y control de la documentación.

Evaluación a los indicadores de desempeño.

Deficiente

No se cuenta con los procedimientos normativos autorizados en sistema QDOC, tales como: Control de accesos.

Manejo y control de la documentación.

Evaluación a los indicadores de desempeño.

DOCUMENTOS NORMATIVOS Y ORGANIGRAMA / ORGANIGRAMA

¿Se cuenta con organigrama Organizacional de sucursales MD actualizado y vigente? NOM-059 SSA-1-2015 Punto 16.5.1.2

Deficiente

No se encuentra actualizado y vigente

DOCUMENTOS NORMATIVOS Y ORGANIGRAMA / ORGANIGRAMA

¿El organigrama se encuentren autorizado por parte Dirección General y el Responsable Sanitario? FEUM Capitulo VII Enciso A Documentación Legal y Técnica.

Deficiente

No se cuenta con las firmas correspondientes.

DOCUMENTOS NORMATIVOS Y ORGANIGRAMA / NOM-035-STPS-2018 (Factores de riesgo psicosocial en el trabajo- Identificación, análisis y prevención)

Se deben llevar Registros sobre:

a) Los resultados de la identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial y, además, tratándose de centros de trabajo de más de 50 trabajadores, de las evaluaciones del entorno organizacional.

b) Las medidas de control adoptadas cuando el resultado de la identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial y evaluación del entorno organizacional lo señale, y

c) Los nombres de los trabajadores a los que se les practicaron los exámenes o evaluaciones clínicas y que se comprobó la exposición a factores de riesgo psicosocial, a actos de violencia laboral o acontecimientos traumáticos severos.

(NOM-035-STPS-2018 punto 5.8)

Deficiente

DOCUMENTOS NORMATIVOS Y ORGANIGRAMA / DESEMPEÑO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL

¿Se cuenta con indicadores de desempeño para monitorear la eficacia de los procesos del sistema de SGC?

Deficiente

Se encuentra en proceso de trabajo para todo el personal del grupo MD.

DOCUMENTOS NORMATIVOS Y ORGANIGRAMA

5 failed, 88.64%

¿ Se cuenta con procedimientos normativos vigentes y con su capacitación correspondiente a todo el personal involucrado?

Capacitación.

Control de accesos.

Manejo y control de la documentación.

Evaluación a los indicadores de desempeño.

Deficiente

No se cuenta con los procedimientos normativos autorizados en sistema QDOC, tales como: Control de accesos.

Manejo y control de la documentación.

Evaluación a los indicadores de desempeño.

ORGANIGRAMA

2 failed, 60%

¿Se cuenta con organigrama Organizacional de sucursales MD actualizado y vigente? NOM-059 SSA-1-2015 Punto 16.5.1.2

Deficiente

No se encuentra actualizado y vigente

¿El organigrama se encuentren autorizado por parte Dirección General y el Responsable Sanitario? FEUM Capitulo VII Enciso A Documentación Legal y Técnica.

Deficiente

No se cuenta con las firmas correspondientes.

¿El organigrama presentado establece claramente los niveles de autoridad y las interrelaciones de los diferentes departamentos o áreas? NOM-059 SSA-1-2015 Punto 16.5.1.3

Buena

¿Se cuenta con evidencia por escrito de la difusión del organigrama a todo el personal de la empresa MD?

Buena

El organigrama es exhibido en cada establecimiento en lugares visibles en la entrada.

Cumple presentando evidencia de los controles establecidos ante una alta o baja de personal MD?

Buena

DESCRIPCIONES DE PUESTO

100%

¿Se cuenta con perfiles y descripciones de puesto del personal que conforma el grupo MEDICINE DEPOT?

Buena

"Cumple presentando evidencia de las descripciones de puesto por escrito y que sean acordes al organigrama establecido Revisión de 15 perfiles de puesto."

Buena

Existen descripciones de puesto que no coinciden con lo descrito en el organigrama.

Cumple presentando la descripción de puesto por escrito de los responsables sanitarios de cada sucursal, donde este definido su autoridad para la toma de decisiones con respecto a sus responsabilidades, así como las firmas de conocimiento. NOM-059-SSA-1-2015 Punto 16.5.2.3

Razonable

Es importante contar con la descripción de puesto del responsable sanitario resguardado en la documentación de capital humano.

¿El personal que ejerce cargos de responsabilidad de acuerdo con su perfil de puesto tiene el conocimiento técnico-científico y la experiencia práctica en el control y aseguramiento de calidad de los medicamentos y en la solución de problemas que pudieran presentarse en la fabricación y control de los medicamentos? NOM-059-SSA-1-2015 Punto 7.2.6

Buena

Cumple presentando evidencia de difusión por escrito de que el personal de la organización conoce sus:

Funciones.

Responsabilidades.

Roles e interacciones acorde a su descripción de puesto.

Buena

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN Y DETECCIÓN DE NECESIDADES.

100%

¿Se cuenta con un programa de capacitación anual vigente y autorizado? (MEDICINE DEPOT) NOM-059-SSA1-2015 Punto 16.5.3.2

Razonable

Se cuenta con programa de capacitación anual , sin embargo se encuentra en proceso de autorización.

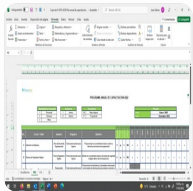


Foto 1

¿Cuentan con evidencia de la difusión del programa anual de capacitación?

Buena

La difusión se realiza verbalmente a todo el personal de MD.

¿Se cuenta con las detecciones de necesidad de capacitación? realizadas con cada responsable de área de acuerdo a las actividades de su personal a cargo y que estas establezcan:

- Tema
- Modalidad de capacitación
- Frecuencia
- Instructor (interno/externo)
- Fecha de realización
- Tipo de evaluación.

N/A

No se realizan detección de necesidades.

¿El Programa o Plan Anual de Capacitación es acorde a la detección de necesidades presentanda?

N/A

Se cuenta con evidencia de solicitudes realizadas en caso de requerir un Instructor Externo? Certificado Validez Oficial. DC-3

Buena

¿Los responsables de aseguramiento de calidad (Responsable sanitario) de los establecimientos aseguran que se aplican y se mantienen los programas de capacitación inicial y continua en conjunto con capital humano? NOM-059-SSA1-2015 Punto 16.5.2.5.3

Buena

Cumple presentando evidencia de la competencia de los instructores internos y externos.

EVALUACIÓN DEL CURSO

Buena

Cumple presentando evidencia de capacitación de por lo menos 5 cursos realizados internamente por los instructores internos.
Lista de Asistencia.
Evaluación de Conocimientos.

Buena

INDUCCIÓN DEL PERSONAL NOM-059-SSA1-2015 Punto 7.1.1 / 7.3.6

100%

¿Cuentan con procedimiento de Inducción de Personal debidamente autorizado y este se encuentra dentro del sistema QDOC?

Razonable

No se cuenta con procedimiento de inducción del personal, ya que se realiza mediante el proceso del corporativo GBDC.

¿Se cuenta con requisiciones de personal realizadas por la gerencia de MD?

Buena

La requisición de personal la realizan directamente con el jefe de selección y reclutamiento (Carlos Guerrero)

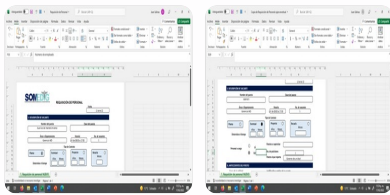


Foto 2

Foto 3

¿Se cuenta con evidencia de inducción de los últimos 10 ingresos a los establecimientos de MD?

Buena

¿Se cuenta con evidencia de difusión del personal de nuevo ingreso emitida a las sucursales?

Buena

¿Se cuenta con evidencia de las constancias entregadas al personal capacitado, y estas son resguardadas dentro de la documentación de cada sucursal?

Buena

¿Se cuenta con evidencia de la evaluación realizada al instructor o capacitador interno?

Buena

CONTROL DE ACCESOS

100%

¿Se cuenta con evidencia de las listas de asistencia de las sucursales MD?

Buena

¿Se cuenta con evidencia de permisos a personal generados en las sucursales MD?

Buena

Verificar avisos de vacaciones vs listas de asistencia

Buena

NOM-035-STPS-2018 (Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención)

1 failed, 92.31%

Cumple presentando evidencia de la creación de una POLÍTICA de prevención de riesgos psicosociales que contemple:
a) La prevención de los factores de riesgo psicosocial;
b) La prevención de la violencia laboral, y
c) La promoción de un entorno organizacional favorable. NOM-035-STPS-2018 punto 5.1

Buena

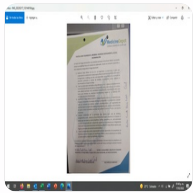


Foto 4

¿Se encuentran identificados, analizados y evaluados los factores de riesgo psicosocial en cuanto al entorno Organizacional? (NOM-035-STPS-2018 punto 5.3)

Razonable

las evaluaciones de los factores de riesgo se realizan mediante desarrollo organizacional GBDC, sin embargo, debe de ser independiente de el grupo Medicine Depot.

Cumple presentando evidencia de medidas de prevención de los factores de riesgo psicosocial y la violencia laboral, así como para la promoción del entorno organizacional favorable, los centros de trabajo deberán contar:

- * Establecer acciones para la prevención de los factores de riesgo psicosocial que impulsen: el apoyo social, la difusión de la información y la capacitación.
- * Disponer de mecanismos seguros y confidenciales para la recepción de quejas por prácticas opuestas al entorno organizacional favorable y para denunciar actos de violencia laboral.
- * Realizar acciones que promuevan el sentido de pertenencia de los trabajadores a la organización; la capacitación para la adecuada realización de las tareas encomendadas; la definición precisa de responsabilidades para los miembros de la organización; la participación proactiva y comunicación entre sus integrantes; la distribución adecuada de cargas de trabajo, con jornadas laborales regulares conforme a la Ley Federal del Trabajo, y la evaluación y el reconocimiento del desempeño. (NOM-035-STPS-2018 punto 5.4 y 8.1)

Buena

Se tienen Identificados a los trabajadores que fueron sujetos a acontecimientos traumáticos severos durante o con motivo del trabajo y, canalizarlos para su atención a la institución de seguridad social o privada, o al médico del centro de trabajo o de la empresa. Se debe realizar un examen o diagnostico de psicólogo. (NOM-035-STPS-2018 punto 5.5)

Razonable

No se cuenta con un examen o diagnostico psicológico de el personal de MD.

Se han Practicado exámenes médicos y evaluaciones psicológicas a los trabajadores expuestos a violencia laboral y/o a los factores de riesgo psicosocial, cuando existan signos o síntomas que denoten alguna alteración a su salud y el resultado de la identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial. (NOM-035-STPS-2018 punto 5.6)

Razonable

No se cuenta con evidencia de exámenes y evaluaciones psicológicas a los trabajadores

Se debe difundir y proporcionar información a los trabajadores sobre los siguiente:

- a) La política de prevención de riesgos psicosociales.
- b) Las medidas adoptadas para combatir las prácticas opuestas al entorno organizacional favorable y los actos de violencia laboral;
- c) Las medidas y acciones de prevención y, en su caso, las acciones de control de los factores de riesgo psicosocial;
- d) Los mecanismos para presentar quejas por prácticas opuestas al entorno organizacional favorable y para denunciar actos de violencia laboral;
- e) La identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial y la evaluación del entorno organizacional tratándose de centros de trabajo de más de 50 trabajadores,
- f) Las posibles alteraciones a la salud por la exposición a los factores de riesgo psicosocial. (NOM-035-STPS-2018 punto 5.7)

Buena

La identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial deberá contemplar lo siguiente:

- * Condiciones peligrosas e inseguras o deficientes e insalubres.
- * Las cargas de trabajo.
- * La falta de control sobre el trabajo.
- * Las jornadas de trabajo y rotación de turnos que exceden lo establecido en la Ley Federal del Trabajo
- * Interferencia en la relación trabajo-familia.
- * El liderazgo negativo en el trabajo.
- * Relaciones negativas en el trabajo.
- * Acoso, acoso psicológico.
- * Hostigamiento:
- * Malos tratos: (NOM-035-STPS-2018 punto 7.2)

Razonable

Se deben llevar Registros sobre:

- a) Los resultados de la identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial y, además, tratándose de centros de trabajo de más de 50 trabajadores, de las evaluaciones del entorno organizacional.
- b) Las medidas de control adoptadas cuando el resultado de la identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial y evaluación del entorno organizacional lo señale, y
- c) Los nombres de los trabajadores a los que se les practicaron los exámenes o evaluaciones clínicas y que se comprobó la exposición a factores de riesgo psicosocial, a actos de violencia laboral o acontecimientos traumáticos severos.

(NOM-035-STPS-2018 punto 5.8)

Deficiente

Las evaluaciones del entorno organizacional favorable deberá comprender lo siguiente:

- a) El sentido de pertenencia de los trabajadores a la empresa.
- b) La formación para la adecuada realización de las tareas encomendadas.
- c) La definición precisa de responsabilidades para los trabajadores.
- d) La participación proactiva y comunicación entre el patrón, sus representantes y los trabajadores.
- e) La distribución adecuada de cargas de trabajo, con jornadas laborales regulares.
- f) La evaluación y el reconocimiento del desempeño.

(NOM-035-STPS-2018 punto 7.3)

Razonable

Los centros de trabajo podrán utilizar para identificar y analizar los factores de riesgo psicosocial y evaluar el entorno organizacional, cualquier método que contemple lo siguiente:

- a) La aplicación de cuestionarios que cumplan con lo dispuesto por los numerales 7.2 y/o 7.3, según corresponda, y 7.5 de la presente Norma;
- b) La forma como se deberá realizar la aplicación de los cuestionarios.
- c) La manera de evaluar los cuestionarios.
- d) Los niveles de riesgo y la forma de determinarlos conforme a los resultados de los cuestionarios. (NOM-035-STPS-2018 punto 7.4)

Razonable

El resultado de la identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial y la evaluación del entorno organizacional deberá constar en un Informe que contenga lo siguiente:

- a) Datos del centro de trabajo verificado:
 - 1) Nombre, denominación o razón social;
 - 2) Domicilio;
 - 3) Actividad principal;
- b) Objetivo;
- c) Principales actividades realizadas en el centro de trabajo;
- d) Método utilizado conforme al numeral 7.4, de la presente Norma;
- e) Resultados obtenidos de acuerdo con el numeral 7.4, inciso d) de esta Norma,
- f) Conclusiones;
- g) Recomendaciones y acciones de intervención, en su caso, y
- h) Datos del responsable de la evaluación;
 - 1) Nombre completo, y
 - 2) Número de cédula profesional, en su caso. (NOM-035-STPS-2018 punto 7.7)

Razonable

El resultado de la identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial y la evaluación del entorno organizacional deberá estar disponible para consulta de los trabajadores (NOM-035-STPS-2018 punto 7.8)

Razonable

La identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial y la evaluación del entorno organizacional deberá realizarse, al menos, cada dos años. (NOM-035-STPS-2018 punto 7.9)

Razonable

DESEMPEÑO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL

1 failed, 80%

¿Se tiene medido el desempeño de todos los colaboradores?

Buena

Se maneja con una entrevista de calibración para los colaboradores al 1 mes y al segundo mes y 3 mes se decide si renueva el contrato o no

¿Se cuenta con indicadores de desempeño para monitorear la eficacia de los procesos del sistema de SGC?

Deficiente

Se encuentra en proceso de trabajo para todo el personal del grupo MD.

¿Se cuenta con criterios definidos para la selección de personal?

Buena

¿Se cuenta con contratos firmados de los puestos establecidos en organigrama presentado?

Buena

¿Se cuenta con la rescisión de contrato documentada de las personas que causaron baja?

Buena

CIERRE

CONCLUSIONES:

Se cumplió con el objetivo de la auditoría No informada, al detectar oportunidades de mejora en cuestión con el resguardo de la documentación correspondiente a Medicine Depot.

El SGC es fundamental para mantener nuestros procesos eficientes, además de cumplir en caso de una visita de verificación sanitaria.

RECOMENDACIONES:

Contar con los procedimientos normativos vigentes en sistema QDOC.

Contar con el organigrama actualizado, autorizado, vigente y disponible.

Contar con las descripciones de puesto del responsable sanitario en resguardo en su documentación.

Mantener una estrategia para disponer de los documentos en cualquier momento tanto de los que se encuentren en sucursal centro como en corporativo.

Realizar la revisión de cumplimiento en cuanto a la NOM.035-STPS-2018

FIRMA 1:

FIRMA 2:

FIRMA 3:

Apéndice

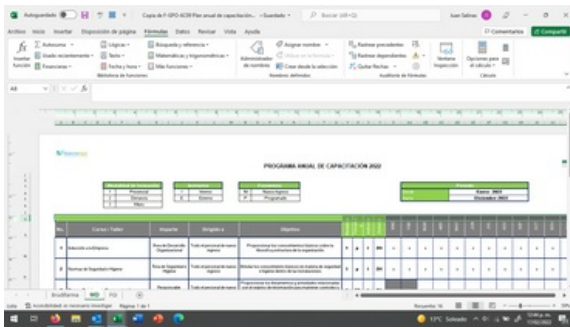


Foto 1

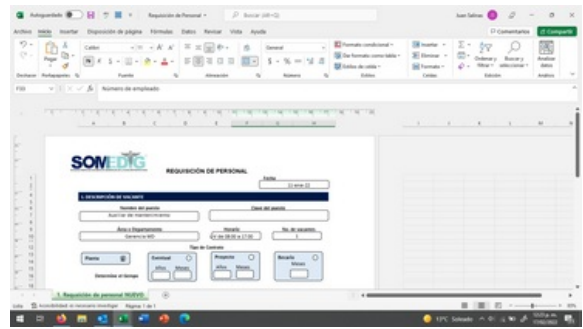


Foto 2

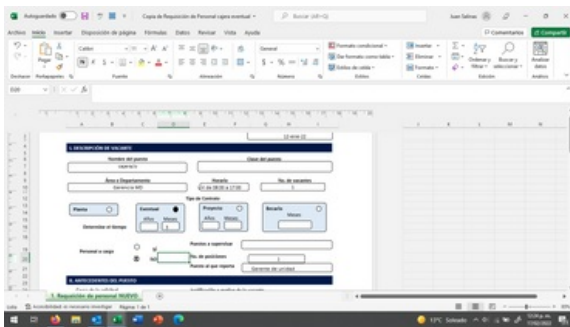


Foto 3

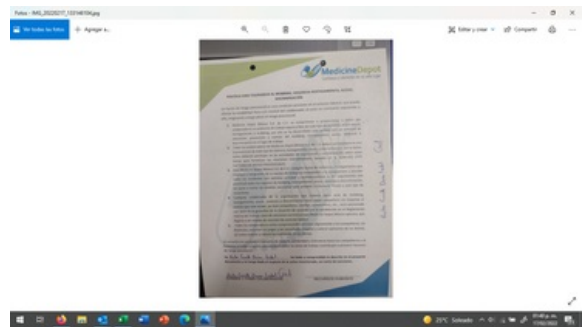


Foto 4